

INTERFONDOS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. INFORMACIÓN GENERAL

Interfondos Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. (en adelante la Administradora o Interfondos), es una subsidiaria del Banco Internacional S.A. y fue constituida el 18 de agosto de 1995 ante el Notario Noveno del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de ese cantón bajo el número 95-2-8-AF-018 de 29 de agosto de 1995. El 3 de marzo del 2000 cambió su denominación de Finecfondos Administradora de Fondos S.A. a Interfondos Administradora de Fondos S.A. y en el año 2003 a su nombre actual Interfondos Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.. Su objeto principal es la administración de fondos de inversión y fideicomisos de conformidad con lo previsto en la Ley de Mercado de Valores. La actividad de la Administradora está regida por la Ley de Mercado de Valores y por las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, el Código de Comercio y controlada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Interfondos administra ciertos fondos y fideicomisos, en los términos definidos en cada uno de los reglamentos para fondos de inversión y fideicomisos. Estos fondos fueron aprobados por el Consejo Nacional de Valores. Adicionalmente, administra valores o bienes recibidos en fideicomisos mercantiles y encargos fiduciarios (Ver Nota 12).

La Administradora forma parte del Grupo Financiero Banco Internacional liderado por el Banco Internacional S.A.. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el Banco se hace responsable de las pérdidas patrimoniales de las instituciones del Grupo Financiero, si las hubiere, hasta por el valor de sus activos. El Banco tiene convenios de responsabilidad con cada una de las entidades que forman parte del Grupo Financiero.

En julio del 2011, la Junta Bancaria emitió la Resolución No. JB-2011-1973 en la que dispuso la enajenación obligatoria, de las acciones que las instituciones financieras mantengan en compañías o sociedades mercantiles ajenas al sector financiero, con presencia o actividad en el mercado ecuatoriano, incluidas aquellas reguladas por la Ley de Mercado de Valores o por la Ley General de Seguros. El plazo determinado para cumplir con esta disposición es hasta el 12 de julio del 2012. Esta resolución fue ratificada por la disposición derogatoria y reformativa vigésima segunda y por la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder del Mercado publicada el 13 de octubre del 2011. Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, el Banco Internacional S.A. se encuentra evaluando las mejores alternativas con el fin de cumplir las disposiciones del Organismo de Control.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de Interfondos.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3 Bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

2.4 Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Un instrumento financiero sufre deterioro cuando presenta uno de los siguientes eventos:

- a) El prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- b) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Cuando un instrumento financiero se encuentra deteriorado (vencido), no debe ser incluido dentro de un grupo de activos evaluados colectivamente, como en el caso de las Inversiones clasificadas a valor razonable con cambios en resultados.

2.5 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.5.1 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados - Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados son instrumentos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable en el reconocimiento inicial por el Directorio de la Compañía.

Un instrumento financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo o en el reconocimiento inicial forman parte de un portafolio de idénticos instrumentos financieros que la Compañía administra en forma conjunta y que ha tenido un patrón reciente de toma de beneficios en el corto plazo.

Los instrumentos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial, son aquellos que son administrados y evaluados en función del valor razonable, de acuerdo con la estrategia de inversión y administración del riesgo que la Compañía ha implementado, y cuya información es evaluada por la alta administración de la Compañía en función del valor razonable de forma conjunta con otra información relevante.

Los instrumentos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los cambios en su valor razonable se registran en resultados

2.5.2 *Deterioro de activos financieros al costo amortizado* - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un activo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.5.3 *Baja de un activo financiero* - La Administradora dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Administradora no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Administradora reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Administradora continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

2.6 *Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio* - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Administradora tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.6.1 *Baja de un pasivo financiero* - La Administradora da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Administradora.

2.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa el impuesto a la renta por pagar corriente.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Administradora por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Los impuestos corrientes deberán reconocerse como gasto, y ser incluidos en el resultado.

2.8 Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Administradora tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Administradora tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.9 Beneficios a empleados

Participación a empleados - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

2.10 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

2.10.1 Prestación de servicios - Los honorarios relacionados con contratos por administración de fondos de inversión y fideicomisos se reconocen como ingresos por referencia al estado de terminación, es decir en función de la prestación del servicio.

2.10.2 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva correspondiente al título de inversión.

2.11 Gastos - Los gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se ha realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de estados financieros (como parte de las mejoras a NIIF emitidas en el 2010)	Enero 1, 2011
NIC 24 (revisada en 2009)	Revelaciones de partes relacionadas	Enero 1, 2011

La Administración considera que la aplicación de las normas nuevas y revisada durante el año 2011, detalladas anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Administradora, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

2.13 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Administradora no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2011
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en otro resultado integral	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2012
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Administradora en los períodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Administradora. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administradora ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Administración determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Valuación de los instrumentos financieros - Como se describe en la Nota 8.2.3, la Administradora utiliza técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

4. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de otros activos financieros es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:</i>		
Unidades de participación en fondos de inversión	2,549	2,622
Inversiones en el exterior	<u>81</u>	<u>571</u>
Total	<u>2,630</u>	<u>3,193</u>

Unidades de Participación en Fondos de Inversión - De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Administradora deberá mantener inversiones de por lo menos el 50% de su capital pagado en los fondos que administra. Al 31 de diciembre del 2011, la Administradora mantiene invertido el 268% de su capital pagado en los fondos que administra, sin que estos aportes superen el 30% del patrimonio neto de cada Fondo.

Los emisores de títulos tienen una clasificación de crédito mínima de AAA. Ninguno de estos activos se encuentra vencido o deteriorado.

Inversiones en el Exterior - La Administradora mantiene inversiones en obligaciones en compañías del exterior las cuales generan un cupón de interés de hasta el 7% efectivo anual.

5. IMPUESTOS

5.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Anticipo de impuesto a la renta y total activos por impuestos corrientes	<u>-</u>	<u>46</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar (1)	3	281
IVA por pagar	9	
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta por pagar	<u>23</u>	<u>1</u>
Total	<u>35</u>	<u>282</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 24% sobre las utilidades sujetas a distribución (25% para el año 2010) y del 14% sobre las utilidades sujetas a capitalización (15% para el año 2010).

5.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	192	1,627
Ingresos no gravados		(219)
Gastos no deducibles	<u>8</u>	<u>10</u>
Utilidad gravable	<u>200</u>	<u>1,418</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>48</u>	<u>355</u>

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por parte de las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Administradora (agosto 1995), y son susceptibles de revisión de acuerdo con disposiciones legales desde el año 2008 al 2011, sobre

las cuales podrían surgir diferencias de criterio con el Servicio de Rentas Internas en cuanto al tratamiento fiscal sobre los ingresos y gastos de la Administradora.

5.3 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

5.4 Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos el siguiente: La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a Compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

6. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Participación a empleados	34	7
Aportes y descuentos IESS	3	
Beneficios sociales	2	
Otros	<u>18</u>	—
Total	<u>57</u>	<u>7</u>

7. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$5 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones ha sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Administradora con partes relacionadas durante el año 2011, no superaron el importe acumulado mencionado.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios, la Administradora está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Administradora dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Unidad de Riesgo Integral del Grupo Financiero Banco Internacional, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Administradora, una caracterización y cuantificación de estos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Administradora, si es el caso.

8.1.1 Riesgo en las tasas de interés - La Administradora se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la misma mantiene posiciones de portafolio con tasas de interés fijas y variables. El riesgo es manejado por la Administradora manteniendo una combinación apropiada entre este tipo de inversiones.

8.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Administradora. La Administradora ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Administradora únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

La Administradora no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ningún Grupo de contrapartes con características similares. La Administradora define que las contrapartes que tienen características similares son consideradas partes relacionadas. La concentración de riesgo de crédito no excedió del 5% de los activos monetarios brutos en ningún momento durante el año.

8.1.3 Riesgo de liquidez - La Administración, a través de las políticas aprobadas por el Directorio es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. El Directorio, con la asesoría de la Unidad de Riesgo Integral del Grupo Financiero Banco Internacional, ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Administradora. La Administradora maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamos adecuados, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

8.1.4 Riesgo de capital - La Administradora gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración de Interfondos revisa la estructura de capital periódicamente, considerando el costo del capital y los riesgos asociados.

8.2 *Categorías de instrumentos financieros*

El detalle de los activos financieros mantenidos por la Administradora es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Activos financieros		
Valor razonable con cambio en resultados:		
Designados a valor razonable (Nota 4) y total	<u>2,630</u>	<u>3,193</u>
Costo amortizado:		
Bancos	252	2,719
Cuentas por cobrar	<u>6</u>	<u>1</u>
Total	<u>258</u>	<u>2,720</u>

8.2.1 Valor razonable de los instrumentos financieros - A continuación se incluye un detalle de instrumentos financieros que se valoran a valor razonable después de su reconocimiento inicial, agrupados de nivel 1 a nivel 3, los cuales se basan en el grado en el cual las presunciones para determinar el valor razonable son observables:

- Nivel 1 - Las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos.
- Nivel 2 - Las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios).

Al 31 de diciembre del 2011

<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Total</u>
----------------	----------------	--------------

(en miles de U.S. dólares)

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Unidades de participación en fondos de inversión		2,549	2,549
Inversiones en el exterior	<u>81</u>	<u> </u>	<u>81</u>
Total	<u>81</u>	<u>2,549</u>	<u>2,630</u>

Durante el año no existieron transferencias de instrumentos entre el Nivel 1 y Nivel 2.

8.2.2 Valor razonable de los instrumentos financieros - Los directores consideran que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable:

8.2.3 Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable de instrumentos financieros - El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

- **Mercado activo: precios cotizados** - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte. Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.
- **Mercado no activo: técnica de valuación** - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Administradora establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

9. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

9.1 Capital Social - El capital social consiste de 1,900,000 acciones de US\$1 valor nominal unitario. La Administradora mantiene invertido el 134% de su capital pagado en unidades de los fondos que administra, sin superar el 30% del patrimonio neto de cada fondo.

9.2 Reservas

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

9.3 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Saldos a	
	Diciembre 31, <u>2011</u>	Diciembre 31, <u>2010</u>
	... (en miles de U.S. dólares)	
Utilidades retenidas distribuibles	1,865	4,863
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>(1,390)</u>	<u>(1,390)</u>

Saldos a
 Diciembre 31, Diciembre 31,
2011 2010
 ... (en miles de U.S. dólares)

Total	<u>475</u>	<u>3,473</u>
-------	------------	--------------

Los resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, incluyen los valores resultantes de los ajustes originados en adopción por primera vez de las NIIF. De acuerdo con la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, el saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

9.4 Dividendos - El 9 de mayo de 2011, se canceló un dividendo total de US\$3 millones a los tenedores de acciones ordinarias pagadas totalmente.

Con respecto al año en curso, los directores proponen que se cancele un dividendo a los accionistas. Este dividendo está sujeto a la aprobación de los accionistas en la Junta General de Accionistas y no se ha incluido como un pasivo en los estados financieros que se acompañan.

A partir del año 2010, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2011, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

10. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un detalle de gastos de administración por su naturaleza es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costos transaccionales	1,144	30
Gastos por beneficios a los empleados	270	222
Participación de trabajadores	34	
Otros gastos administrativos	<u>86</u>	<u>65</u>
Total	<u>1,534</u>	<u>317</u>

11. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de los principales saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2011 es como sigue:

(en miles de U.S. dólares)

SALDOS:

Otros activos financieros y total activos 2,549

TRANSACCIONES:

Honorarios por administración de fondos de inversión y fideicomisos 982

Costos transaccionales y otros gastos de administrativos 1,277

12. COMPROMISOS

Los compromisos más importantes de la Administradora se relacionan con la administración de fondos, fideicomisos y otros encargos fiduciarios. Un resumen es como sigue:

	Valor Neto Administrado ... Diciembre 31 ...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Fondos en administración	49,581	84,111
Fideicomisos en administración (1)	14,778	13,208
Encargo fiduciario (1)	<u>753</u>	<u>753</u>
Total	<u>65,112</u>	<u>98,072</u>

(1) Los estados financieros de estas entidades no fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fondos en Administración - Un resumen de los activos netos de los fondos administrados por la Administradora es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Fondo Internacional Administrado de Inversión Leal I	47,173	80,724
Fondo Administrativo de Inversión Nuestro Futuro	2,380	3,167
Fondo Administrado de Inversión Vida Saludable	<u>28</u>	<u>220</u>
Total	<u>49,581</u>	<u>84,111</u>

Fideicomisos en Administración - Un resumen de los activos netos de los fideicomisos en administración, garantía e inmobiliarios administrados por la Compañía, según registros contables es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Fideicomiso Ecuatoriano de Cooperación para el Desarrollo	11,502	12,582
Fideicomiso Haciendas	2,462	569
Otros fideicomisos	<u>61</u>	<u>57</u>
Total	<u>14,025</u>	<u>13,208</u>

13. DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS (NIIF)

Para efectos de presentación de los estados financieros adjuntos bajo NIIF por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, la Administración efectuó las siguientes reclasificaciones de las cifras mantenidas en registros contables bajo el plan de cuentas aprobado por el Consejo Nacional de Valores:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

	Estados financieros reportados	Reclasificaciones	Estados financieros adjuntos
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Activo disponible	252	(252)	
Bancos		252	252
Cuentas por cobrar	6		6
Activos financieros	2,630	(2,630)	
Otros activos financieros		<u>2,630</u>	<u>2,630</u>
Total activos corrientes	<u>2,888</u>		<u>2,888</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Mobiliario y equipos y total activos no corrientes	<u>69</u>		<u>69</u>
TOTAL	<u>2,957</u>	<u>-</u>	<u>2,957</u>

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS CORRIENTES:

Cuentas por pagar	57	1	58
Obligaciones tributarias	35	(35)	
Pasivos por impuestos corrientes		<u>35</u>	<u>35</u>
Total pasivos corrientes y total pasivos	<u>92</u>	<u>1</u>	<u>93</u>

PATRIMONIO:

Capital social	1,900		1,900
Aportes para futuras capitalizaciones	1	(1)	
Reservas	489		489
Utilidades retenidas	<u>475</u>		<u>475</u>
Total patrimonio	<u>2,865</u>	<u>(1)</u>	<u>2,864</u>
TOTAL	<u>2,957</u>	<u>-</u>	<u>2,957</u>

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

	Estados financieros <u>reportados</u>	Reclasifi- caciones	Estados financieros <u>adjuntos</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
INGRESOS:			
Comisiones ganadas	1,871	(1,871)	
Honorarios por administración de fondos de inversión y fideicomisos		1,871	1,871
Ingresos por intereses	48		48
Utilidad en valuación de activos financieros, neto	<u>455</u>	<u>455</u>	
Total	<u>2,374</u>	<u>455</u>	<u>1,919</u>
GASTOS (INGRESOS):			
Gastos de administración	1,534		1,534
Pérdida en valuación de activos financieros	490	(455)	35
Otros gastos	15	(15)	
Gastos generales	81	(81)	
Impuestos, tasas y contribuciones	62	(62)	
Otros gastos operacionales		<u>158</u>	<u>158</u>
Total	<u>2,182</u>	<u>(455)</u>	<u>1,727</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	192		192
Menos gasto por impuesto a la renta	<u>48</u>		<u>48</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL	<u>144</u>	<u>-</u>	<u>144</u>

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 24 del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administradora pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados por la Gerencia General en febrero 24 del 2012 y serán presentados al Accionista para su aprobación.
